



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> ECONOMÍA PÚBLICA II	<b>Código:</b> 53319
<b>Tipología:</b> OBLIGATORIA	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 316 - GRADO EN ECONOMÍA	<b>Curso académico:</b> 2019-20
<b>Centro:</b> 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	<b>Grupo(s):</b> 10 17
<b>Curso:</b> 3	<b>Duración:</b> Primer cuatrimestre
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b> Inglés
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b> Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>MARIA DE LAS MERCEDES SANZ GOMEZ</b> - Grupo(s): 10 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 3.23	ECONOMÍA APLICADA I	967599200 ext 2315	maria.sanz@uclm.es	A concretar por email
Profesor: <b>CARMEN SELVA SEVILLA</b> - Grupo(s): 17				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.17	ECONOMÍA APLICADA I	2316	carmen.selva@uclm.es	Lunes y miercoles de 10,00 a 12,00 y Miercoles: 16,00 a 17,00

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Economía Pública II está integrada en el módulo tres del plan de estudios, denominado "Economía del sector público". Junto a la asignatura Economía Pública I conforma la materia de Economía Pública. Los estudiantes deben conocer y comprender los motivos de la intervención del sector público en el sistema económico; cómo lo hace, es decir, a través de qué vías; el funcionamiento de los diferentes instrumentos y mecanismos de intervención, así como los posibles efectos de la misma (beneficios y costes). Esta asignatura sirve de base para abordar el contenido de la materia de Fiscalidad, así como de otras materias y asignaturas del módulo cinco, dedicado al estudio de la economía española, internacional y sectorial.

Teniendo en cuenta que en el perfil profesional del economista, una de las salidas posibles es el desempeño de tareas y responsabilidades en el ámbito de la administración y gestión pública, el conocimiento y dominio del temario de esta asignatura resulta imprescindible.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el papel de las instituciones y los agentes económicos en la actividad económica y social.
E03	Capacidad de búsqueda de información económica y selección de hechos relevantes.
E04	Capacidad de análisis para identificar y anticipar los problemas económicos y jurídicos relevantes y las alternativas para su resolución.
E06	Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
E08	Conocer las formas de intervención pública, así como los postulados fundamentales de la Economía del Bienestar.
E09	Capacidad para analizar los distintos tipos de los ingresos públicos, las consecuencias de su existencia y la relación que los tributos tienen con las funciones básicas del Sector Público.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer, respetar y contribuir al cumplimiento de los compromisos relativos a la igualdad de género, no discriminación, legislación de derechos humanos y cooperación al desarrollo.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada para alcanzar conclusiones.
G04	Capacidad para el uso y desarrollo de la tecnología de la información y las comunicaciones en el desarrollo de la actividad profesional.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, tanto en un entorno nacional como internacional.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

Conocer el funcionamiento de las instituciones públicas y el marco fiscal

Capacitar al estudiante para el trabajo y el aprendizaje autónomos, así como para la iniciativa personal.

Capacitar al estudiante para escuchar y defender argumentos de forma oral y escrita.

Capacitar al estudiante para la búsqueda de información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Capacitar al estudiante para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

Capacitar al estudiante para que se sensibilice con el ejercicio ético de la profesión, tomando conciencia de la responsabilidad social en la toma de decisiones.

## 6. TEMARIO

**Tema 1: Los impuestos**

**Tema 2: Los impuestos y la eficiencia económica**

**Tema 3: Los impuestos y la equidad**

**Tema 4: Imposición, eficiencia y equidad**

**Tema 5: Imposición e incidencia distributiva**

**Tema 6: Impuesto sobre la renta personal y sobre la riqueza**

**Tema 7: Impuesto sobre la renta de sociedades**

**Tema 8: Efectos de la imposición**

**Tema 9: Imposición indirecta**

**Tema 10: Otros ingresos públicos**

**Tema 11: Fiscalidad internacional (imposición directa)**

**Tema 12: Fiscalidad internacional (imposición indirecta)**

## COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

El desarrollo del contenido del programa (concreción de la denominación de los temas y de los epígrafes) se especificará al inicio de curso y los estudiantes podrán disponer de él en Campus Virtual.

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E03 E04 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	1.33	33.25	N	-	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E02 E03 E04 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	0.67	16.75	S	N	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E03 E04 E06 E08 E09	2	50	S	N	N	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E03 E04 E06 E08 E09	1	25	S	N	N	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E03 E04 E06	0.2	5	S	N	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	E02 E03 E04 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	0.6	15	S	N	S	
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E03 E04 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	0.12	3	S	N	S	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E03 E04 E06 E08 E09 G01 G02 G03 G04 G05	0.08	2	S	S	S	
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>				
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.2</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 55</b>					
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.8</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 95</b>					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Pruebas de progreso	20.00%	0.00%	
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	A criterio del profesor, los porcentajes de valoración de los dos sistemas de evaluación, diferentes a la prueba final, podrán agregarse, representando globalmente un 30% de la calificación final.
Prueba final	70.00%	0.00%	
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>0.00%</b>	

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Se precisa una nota mínima de un 4 en la prueba final para aplicar las valoraciones especificadas.

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El 100% de la calificación de la asignatura se corresponderá con la nota de la prueba final.

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El 100% de la calificación de la asignatura se corresponderá con la nota de la prueba final.

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
<b>Horas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	16.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
<b>Actividad global</b>	
<b>Actividades formativas</b>	<b>Suma horas</b>
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	16.75
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	50
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	15
Pruebas de progreso [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	33.25
<b>Total horas: 150</b>	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Albi Ibáñez y otros	Economía Pública II	Ariel Economía				
Atkinson y Stiglitz	Lecciones sobre economía pública	Instituto de Estudios Fiscales				
Corona Ramón y Díaz Álvarez	Introducción a la Hacienda Pública	Ariel Economía				
Stiglitz	La economía del sector público	Antoni Bosch				